

DECRETO Nº 9439//

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA

LAJA, 23 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- **1.- AUTORÍZASE** permiso administrativo a LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA, Rut N° Escalafón Administrativos, Grado 14° E.M., el 24 de octubre de 2017 en la jornada de la tarde.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS

KARINA SEPÜLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/SPA/mefs.-DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM.

NO MUNA

- Personal